

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-01/22

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **primera etapa de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-01/22**, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, fumigación, suministro de agua embotellada, en garrafón, servicio de estenografía, así como mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular; Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota y Ford, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MARÍA ISABEL CERVANTES JOSÉ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MÓNICA CHALCHY GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

ADRIANA PAOLA FLORES BRIONES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS
DESCONCENTRADOS

Somos un Instituto de Calidad



DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apoyo a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-01/22

TANIA RAMÍREZ SUÁREZ
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

CINTYA MARIANA SÁNCHEZ ROJAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

JORGE RUEDA ALVAREZ
MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ XOLA, S.A. DE C.V.

JUAN CARLOS VIDAL GÓMEZ

GENARO GÓMEZ GONZÁLEZ
CLEANMADE, SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

MARCO FUENTES SÁNCHEZ
OF LIMPIEZA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.

LEONEL BAUTISTA VILLARES
EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.

VERONICA COBA HERNÁNDEZ
GRUPO COHEVER, S.A. DE C.V.

DEABY CAROLINA GARRIDO PAYÁN
MATS DESARROLLO DE INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

ERIK EDUARDO HERNÁNDEZ DÍAZ
SERVICIOS ECOLOGICOS Y VIALES ROSMALEN, S.A. DE C.V.

MIGUEL ANGEL TREJO FERNÁNDEZ
MULTISERVICIOS COMERCIALIZACIÓN
REPRESENTACIÓN Y OBRA EN
GENERAL ABBA, S.A. DE C.V.



DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

Somos un Instituto de Calidad



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-01/22

**JOSE ALONSO GARCÍA CARRILLO
REQUERIMIENTOS GLOBALES ROSAL, S.A. DE C.V.**

**GABRIEL TOVAR GUTIERREZ
SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.**

**RODRIGO VALDES RAMIREZ
GRUPO VELASCO SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.**

SALVADOR GARCIA CRUZ

SALVADOR PONTONES JIMENEZ

**ROBERTO HERNANDEZ BERMEJO
SERVICIOS ISAGEN, S.A. DE C.V**

**RICARDO GONZÁLEZ CONTRERAS
SERVICIOS INTEGRALES KONA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**OMAR SERRANO CARRILLO
MAATDUX, S.A. DE C.V.**

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica. -----

Mediante oficio No. IECM/PCG/101/2022 de fecha quince de febrero de dos mil veintidós, la C. Mónica Chalchy García, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Presidencia del Consejo General. -----

Mediante oficio No. IECM/UTALAO/0189/2022 de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintidós, la C. Adriana Paola Flores Briones, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/0376/2022 de fecha quince de febrero de dos mil veintidós, la y el CC. Cintya Mariana Sánchez Rojas y José Sánchez Ruíz, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/002/2022 de fecha once de febrero de dos mil veintidós, la C. Tania Ramírez Suárez, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en -----



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-01/22

representación de la Contraloría Interna. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1 y 64, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 3, 5, 90 párrafo primero y 91 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 64 (partidas 2, 3 y 4) de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el once de febrero de dos mil veintidós en la Gaceta oficial de la Ciudad de México y la venta de bases fue el catorce, quince y dieciséis de febrero de dos mil veintidós. Con fundamento en el numeral 43, fracción I de los Lineamientos y numeral 8 de las bases, se procede en este acto a la revisión cuantitativa y sucesiva de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las licitantes participantes de conformidad con los puntos 3, 3.1, 3.2 y 3.3 de las bases de la presente licitación. -----

En términos de lo dispuesto en el numeral 43, fracción I, se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, así como la garantía de sostenimiento requeridas en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ XOLA, S.A. DE C.V.	SÍ
JUAN CARLOS VIDAL GÓMEZ	SÍ
CLEANMADE, SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	NO
OF LIMPIEZA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.	NO
EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.	NO
GRUPO COHEVER, S.A. DE C.V.	NO
MATS DESARROLLO DE INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	SÍ
SERVICIOS ECOLOGICOS Y VIALES ROSMALEN, S.A. DE C.V.	SÍ
MULTISERVICIOS COMERCIALIZACIÓN REPRESENTACIÓN Y OBRA EN GENERAL ABBA, S.A. DE C.V.	SÍ
REQUERIMIENTOS GLOBALES ROSAL, S.A. DE C.V.	SÍ
SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.	SÍ
GRUPO VELASCO SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.	SÍ
SALVADOR GARCIA CRUZ	SÍ
SALVADOR PONTONES JIMENEZ	SÍ
SERVICIOS ISAGEN, S.A. DE C.V.	NO
SERVICIOS INTEGRALES KONA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SÍ
MAATDUX, S.A. DE C.V.	SÍ

La empresa CLEANMADE, SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V. No cumple con el punto 3.2, inciso CC) al no presentar el escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en el caso de resultar ganadora, prestará los servicios y/o suministrara los bienes, en tiempo y forma, de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2 de las presentes Bases y en términos del Anexo Técnico. No cumple con el punto 3.2, inciso DD) al no presentar escrito original en el que

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-01/22

manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad técnica, económica y financiera para prestar los servicios y/o suministrara los bienes, objeto de la presente licitación, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

La empresa OF LIMPIEZA PROFESIONAL, S.A. DE C.V. No cumple con el punto 3.1, inciso B) al no presentar el reverso del Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante). No cumple con el punto 3.1, inciso C) al no presentar original de la identificación oficial vigente (pasaporte, cédula profesional o credencial de elector), de quien ostente la representación legal de la licitante. No cumple con el punto 3.1, incisos I), K), L) y M) al no presentar los escritos solicitados señalando el número de licitación, como se solicita en el punto 3 segundo párrafo de las bases de la presente licitación. No cumple con el punto 3.2, inciso A) al no presentar el anexo técnico señalando el número de licitación, como se solicita en el punto 3 segundo párrafo de las bases de la presente licitación. No cumple con el punto 3.2, inciso B) al no presentar currículum original firmado por el representante legal ni con fecha que deberá ser entre la publicación de la convocatoria y la fecha de celebración de la primera etapa de la licitación. No cumple con el punto 3.2, incisos C), F), G), H) e I) al no presenta los escritos solicitados señalando el número de licitación, como se solicita en el punto 3 segundo párrafo de las bases de la presente licitación. No cumple con el punto 3.2, inciso CC) al no presentar el escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en el caso de resultar ganadora, prestará los servicios y/o suministrara los bienes, en tiempo y forma, de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2 de las presentes Bases y en términos del Anexo Técnico. No cumple con el punto 3.2, inciso DD) al no presentar escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad técnica, económica y financiera para prestar los servicios y/o suministrara los bienes, objeto de la presente licitación. No cumple con el punto 3.3 al no presentar la garantía de sostenimiento de su propuesta respectiva, por un importe mínimo del 5% de la misma, como se solicita en el punto 4, inciso E), por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

La empresa EFINFO, S.A.P.I. DE C.V. No cumple con el punto 3.2, inciso CC) al no presentar el escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en el caso de resultar ganadora, prestará los servicios y/o suministrara los bienes, en tiempo y forma, de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2 de las presentes Bases y en términos del Anexo Técnico. No cumple con el punto 3.2, inciso DD) al no presentar escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad técnica, económica y financiera para prestar los servicios y/o suministrara los bienes, objeto de la presente licitación, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

La empresa GRUPO COHEVER, S.A. DE C.V. No cumple con el punto 3.1, inciso C) al no presentar original de la identificación oficial vigente (pasaporte, cédula profesional o credencial de elector), de quien ostente la representación legal de la licitante. No cumple con el punto 3.2, inciso C) al no presentar copia de las carátulas de los contratos y/o pedidos que soportan la relación. No cumple con el punto 3.3 al no presentar la garantía de sostenimiento de su propuesta respectiva, por un importe



DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-01/22

mínimo del 5% de la misma, como se solicita en el punto 4, inciso E), por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

La empresa SERVICIOS ISAGEN, S.A. DE C.V. No cumple con el punto 3.1, inciso B) al no presentar el reverso del Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante). No cumple con el punto 3.2, inciso B) al no presentar currículum original con fecha que deberá ser entre la publicación de la convocatoria y la fecha de celebración de la primera etapa de la licitación, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

La convocante manifiesta que la asistente de la empresa JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., se registró en la lista de asistencia del presente acto, al momento del traslado al lugar del evento y una vez iniciado el acto no estuvo presente. -----

Asimismo, se hace entrega a las licitantes que presentaron los originales de las identificaciones oficiales vigentes y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados), toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento. -----

En este acto se hace entrega a las representantes de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados de los originales de las propuestas técnicas recibidas para su evaluación y análisis detallado. -----

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa de las propuestas técnicas y económicas, se dará a conocer en la segunda etapa correspondiente al resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

Se hace mención que las y el representante de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan el contenido de las propuestas y documentación recibida. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las quince horas del mismo día que se celebró, invitando a los asistentes a la segunda etapa de "Resultado del dictamen y emisión del fallo" de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-01/22, el día veintiséis de febrero de dos mil veintidós a las quince horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora antes establecida, el personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-01/22

que en este acto intervinieron. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MARÍA ISABEL CERVANTES JOSÉ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MÓNICA CHALCHY GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

ADRIANA PAOLA FLORES BRIONES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS
DESCONCENTRADOS

TANIA RAMÍREZ SUÁREZ
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

CINTYA MARIANA SÁNCHEZ ROJAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

JOSÉ SÁNCHEZ RUÍZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-01/22

JORGE RUEDA ALVAREZ
MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ XOLA, S.A. DE C.V.

SE RETIRO ANTES DE FINALIZAR EL EVENTO.

JUAN CARLOS VIDAL GÓMEZ

SE RETIRO ANTES DE FINALIZAR EL EVENTO.

GENARO GÓMEZ GONZÁLEZ
CLEANMADE, SERVICIOS INTEGRALES
DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

SE RETIRO ANTES DE FINALIZAR EL EVENTO

MARCO FUENTES SÁNCHEZ
OF LIMPIEZA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.

SE RETIRO ANTES DE FINALIZAR EL EVENTO

LEONEL BAUTISTA VILLARES
EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.

SE RETIRO ANTES DE FINALIZAR EL EVENTO

VERONICA COBA HERNÁNDEZ
GRUPO COHEVER, S.A. DE C.V.

SE RETIRO ANTES DE FINALIZAR EL EVENTO

DEABY CAROLINA GARRIDO PAYÁN
MATS DESARROLLO DE INGENIERIA
AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

ERIK EDUARDO HERNÁNDEZ DÍAZ
SERVICIOS ECOLOGICOS Y VIALES
ROSMALÉN, S.A. DE C.V.

MIGUEL ANGEL TREJO FERNÁNDEZ
MULTISERVICIOS COMERCIALIZACIÓN
REPRESENTACIÓN Y OBRA EN
GENERAL ABBA, S.A. DE C.V.

JOSE ALONSO GARCÍA CARRILLO
REQUERIMIENTOS GLOBALES ROSAL, S.A. DE C.V.

GABRIEL TOVAR GUTIERREZ
SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.

RODRIGO VALDES RAMIREZ
GRUPO VELASCO SERVICIOS DE
INGENIERIA Y ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.
SALVADOR GARCIA CRUZ

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-01/22

SALVADOR PONTONES JIMENEZ

ROBERTO HERNANDEZ BERMEJO
SERVICIOS ISAGEN, S.A. DE C.V.

RICARDO GONZÁLEZ CONTRERAS
SERVICIOS INTEGRALES KONA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

OMAR SERRANO CARRILLO
MAATDUX, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

